EL CORREO

Año XVII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes**. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas**. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas **pesetas 15**, y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta**.

MADRID

Lunes 20 de Abril de 1896

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5,839

Cómo va la guerra.

DESENGAÑOS.

El periódico conservador de Barcelona *El Diario del Comercio*, en el número hoy recibido en Madrid, inserta un artículo, que ha llamado nuestra atencion.

Dice, entre otras cosas:

«La presente insurreccion se diferencia radicalmente de la anterior, que duró diez años. Entonces los filibusteros no pudieron invadir el Occidente, que es la parte viva y floreciente y productiva. Casi se puede afirmar que las provincias de la Habana, Pinar del Rio y Matanzas *ganaron* con la guerra, aunque á espensas de las otras y de la patria. Hoy son esas provincias las más castigadas; hoy son Matanzas y Habana y Pinar los centros y focos principales de la revuelta, sin que en esos trece meses y con 150.000 hombres hayamos podido conseguir verlas libres de la tea y el puñal de los bandoleros que mandan Maceo y Gomez.

El fracaso de Martinez Campos hirió profundamente la opinion pública. La heroicidad de nuestros soldados resultó estéril, los sacrificios de la madre patria estériles tambien, y cuando nuevos esfuerzos y nuevo caudillo entran en escena reanimando el espíritu público, vemos con profunda pena cómo pasan los dias y los meses; cómo se consumen vidas y sangre y millones, para llegar á la proximidad de las lluvias sin haber conseguido nada ó casi nada decisivo, que pueda augurar tiempos mejores y resultados favorables á nuestro empeño.

Ya se nos alcanza que el problema es difícil, que la escandalosa ingerencia de los Estados-Unidos alienta la rebelion y suma fuerzas y resistencias contra nosotros. Pero así y todo, hay que decir la verdad, y declarar que no corresponde á los sacrificios el resultado alcanzado. Se pensó que el nuevo general conseguiria garantizar la zafra, y no ha sido posible evitar la ruina. Se pensó que los rebeldes serian arrojados al Oriente, y resulta que en Occidente se mantienen, y allí han desplegado y despliegan sus ferocidades de destruir, quemar y asesinar.

¿Qué lleva en su seno ese conflicto que así resiste á nuestros jigantes esfuerzos?

El comercio se ha paralizado, la crísis económica es honda, el hambre se extiende, la propiedad se anula, las rentas desaparecen y puede decirse que en Cuba no hay más actividades que las del Maüsser y el machete. El mal alcanza proporciones increibles; son los gastos incontables é insostenibles, y de retruque viene la ola á la Península y arrastra al comercio, arruina al rentista y desequilibra la industria, que pierde aquellos insustituibles y riquísimos mercados. Cálculos que nos merecen entero crédito, aprecian en 60 millones de duros lo que la isla *mandaba* anualmente á la Península en forma de cupones, rentas, beneficios á lucros, etc., etc.; tambien esa importacion cesa, creando á miles de familias dificultades sin cuento.

¿Y qué hace el gobierno en tanto?

Pues unas elecciones de diputados á Córtes como jamás las soñaron los que han vivido en la isla.

¿Puede seguir esto así?

¿Va á ser la guerra escusa á mayores torpezas políticas?

Es preciso que la guerra concluya, porque la guerra es la ruina.

Vamos de mal en peor.»

LA SEQUIA

En la prensa de provincias se dedica estos dias atencion muy preferente á los terribles efectos de la sequía.

Otras veces la lucha electoral enardecia los ánimos de tal suerte, que despues de las elecciones, los periódicos locales no disponian de bastante espacio para tratar los mil incidentes ocurridos en la votacion: hoy es tan grande la desventura de la poblacion agrícola, que no surten efecto los estímulos del amor propio ni las inemistades de campanario.

Se están haciendo rogativas en la casi totalidad de las poblaciones de España para implorar las deseadas lluvias.

Esto merece nuestros plácemes, pues ante toda desdicha el hombre de sentimientos religiosos, eleva la vista á Dios é implora clemencia.

Empero bueno seria que los agricultores hicieran comprender á los diputados que acaban de elegir, que hay algo que á ellos incumbe hacer, con objeto de aliviar en lo posible la situacion de la agricultura.

Se habla sin cesar de la necesidad de construir canales de riego; pero es lo cierto que la iniciativa particular no pasa de expresar su buen deseo.

¿Es que nuestra legislacion no da facilidades ni garantias bastantes para que puedan realizarse empresas de esta clase?

Si esta es la causa, que se lleven al Parlamento las reformas que la experiencia tenga demostrado que son más convenientes.

Estableciendo el crédito agrícola, y construyendo la red de ferro-carriles económicos, el agricultor encontraria facilidades para hacer frente á las mil contrariedades que ahora le agobian.

«A Dios rogando y con el mazo dando.»

A la vez que las rogativas, procuren la accion oficial y iniciativa privada hacer algo práctico para aliviar en parte los terribles efectos de la sequía.

Algunos especuladores se disponen á importar cebada de Africa, donde los precios son relativamente bajos.

Esto podrá impedir que los precios sigan en alza en nuestros mercados.

En algunos puntos el retraimiento es tan grande, que los labradores se ven muy apurados para proporcionarse la cebada necesaria con objeto de sostener el ganado dedicado á las faenas del campo.

—

El comercio de Madrid teme, con fundado motivo, que este año las fiestas de San Isidro estarán mucho ménos animadas que en años anteriores.

Esto demuestra lo que ya hemos dicho en otras ocasiones: la gran solidaridad de intereses que hay entre todas las clases sociales.

CENSURAS AL SR. CASTELLANO

Varios periódicos publican una carta del ex diputado porto-riqueño Sr. García Molinas, en la cual leemos estos cargos, á la verdad poco lisonjeros para la autoridad del ministro de Ultramar:

«En las actuales circunstancias—dice—que atraviesan las Antillas, todo un señor ministro de la Corona dispónese, impulsado por mezquinas venganzas personales, á ejercer una coaccion inconcebible, faltando con ella á la Constitucion y á los acuerdos de un partido que tantas pruebas de patriotismo viene dando.

Pero, en este caso se comprende el proceder del Sr. Castellano; no contento con declarar á Puerto-Rico feudo suyo y de su familia, como lo demuestra el hecho de haber nombrado intendente de Hacienda á su suegro; tesorero central al hermano de su cuñado (capitan de Ingenieros), y á varios parientes más para las aduanas de la isla; ha querido, faltando á toda clase de respetos, imponer como candidato propio del partido á su cuñado y secretario particular, D. Enrique Gonzalez y Rodriguez, recientemente nombrado tambien consejero de Instruccion pública de Puerto-Rico.

Si el Sr. Castellano ha venido al ministerio de Ultramar pura y exclusivamente para proteger á toda su parantela, ejercer coacciones electorales y perseguir á los porto-riqueños que defienden los intereses de España, no hay duda que procede lógica y correctamente.»

REFORMA ARNCELARIA EN CUBA.

Otra sorpresa.

Desde Julio en realidad, y desde Octubre oficialmente, están concluidos los trabajos para la reforma arancelaria de Cuba, cuya reforma pidió á las Córtes liberales con urgencia el Sr. Castellano.

A pesar de esto, el Sr. Castellano no ha querido aplicar la reforma arancelaria, en nuestro concepto porque se atravesaron catalanes y vizcainos, y porque se temia, no satisfaciendo completamente á estos, una complicacion electoral en varias provincias.

Pero las elecciones están hechas, y ya se vuelve á hablar de las reformas arancelarias de Cuba, y aun se indica que se publicará antes que las políticas, lo cual arguye que la fecha no está lejana.

¿Es posible saber lo que quiere y lo que no quiere el gobierno?

GOBIERNO DE MASONES

París 19.—El ministro de las Colonias ha presidido un banquete de la logia masónica *Verdaderos amigos*.

En su discurso ha dicho el referido ministro que el actual gobierno se compone de masones en su mayoría, y que mientras esté en el poder aplicará los principios masónicos.

Concluyó su discurso enviando un entusiasta saludo al *hermano* Faure, jefe del Estado.

NOTICIAS DE SAN PETERSBURGO

Preparativos de la coronacion.—La fiesta de Páscua.—Otras noticias.

San Petersburgo 14.

Prosiguen con toda actividad los preparativos para las fiestas extraordinarias de la coronacion, sin reparar en gastos, pues como el Czar no tiene lista civil, puede utilizar del Tesoro del Estado cuantas cantidades necesite. De aquí que la corte rusa sea una de las más lujosas del mundo, cuya ostentacion solo puede compararse con las cortes asiáticas de Persia y China.

La próxima semana se enviarán á Moscou las grandes insignias del imperio, que se guardan en el palacio de invierno de San Petersburgo.

Estas son: la corona imperial, que tiene la forma de una mitra, como símbolo de la soberanía espiritual del Czar, de oro, brillantes y perlas, y cuyo valor no baja de 3.000.000 de francos; la corona de la emperatriz, que no es ménos soberbia, y el cetro, que ostenta mayor valor que las dos coronas juntas. Tambien el globo imperial es único en su clase, pues su adorno más valioso, dejando aparte la gran cruz de diamantes, lo forma un zafiro azul verdoso que no tiene rival en el mundo.

Con motivo de la traslacion de estas joyas, el diario *Nowoye Wrémya*, en su último número, detalla tambien los tesoros que encierra el Palacio de Kremlin, de Moscou.

Allí se encuentra la corona de Wladimiro Monomach, la más antigua, pues en 1119 el Emperador bizantino Alejo Komento la regaló al gran duque precitado; es de filigrana, cuajada de perlas y pedrería.

La corona de Kasan, en forma de capelo, es tambien de filigrana y está adornada de perlas, piedras preciosas y un topacio colosal.

La corona del Czar Miguel Feodowch, construida en 1627, de oro cincelado, gran número de piedras preciosas y un inmenso zafiro.

La corona del Czar Iwan Alexejewich, labrada en 1687, es de brocado, adornada con 900 diamantes y un gran rubí.

Cierran tan magnífica coleccion, que recuerda las narraciones de *Las mil y una noches*, las coronas de Pedro El Grande y la del reino de Georgia, que no desmerecen el grandioso conjunto.

Es tan excesivo el lujo que bajo todos conceptos despliega la córte de Rusia, que segun cuenta el citado periódico petersburgués, la servidumbre ordinaria de Palacio se compone de 744 individuos, entre damas, camaristas, clero, gentiles hombres y caballerizos.

—

Con motivo de la coronacion, se espera el próximo regreso de la Emperatriz viuda, que se encuentra en Niza al lado del Czarewith Jorge. Este se halla muy mejorado de salud, y si bien no asistirá á las fiestas de Moscou, en cambio trasladará en breve su residencia al Cáucaso.

Tambien se espera de un dia á otro la llegada del príncipe de Bulgaria, que despues de haber visitado al Sultan de Turquía y á los reyes de Grecia, se propone rendir pleito homenaje al Emperador de Rusia.

Rumanía resiste con admirable teson, digno de estudio, las influencias rusas, manteniendo el rey Cárlos, con una conducta prudente, pero firme, la independencia moral y material de su territorio, cuyas fronteras lindan con la poderosa Rusia.

No es ajena á la política rumana la reina Isabel, aquella *Cármen Sylva* de espíritu latino, cuyos talentos y cívicas virtudes reconocen propios y extraños, como tambien contribuye á esa tirantez de relaciones la diferencia de religion, pues la mayoría de los rumanos son católicos, y la de raza, ya que aquellos pueblos bañados por el Danubio, no son más que retoños de los antiguos cruzados romanos que allí implantaron el lábaro del Cristianismo de Occidente.

—

Hace pocos dias se ha celebrado la fiesta de la Páscua en Rusia, que se verifica doce dias despues de la Páscua católica, con arreglo al calendario Juliano.

La fiesta, como es natural, se celebra de noche, con arreglo al ritual ortodoxo, y contiene detalles curiosos.

Oficia el sacerdote, asistido por dos auxiliares, y en el momento solemne, ó sea á la mitad de la funcion, se adelanta hácia las gradas del presbiterio. A su derecha tiene una mesa repleta de huevos cocidos, pintados de rojo; á su izquierda otra con pedazos de pan. El oficiante toma un huevo que conserva cual si fuera un cáliz entre sus dedos, y los dos asistentes á cada lado van entregando el pan y el huevo á cada uno de los fieles, que desfilan ante el terno por parejas, ó sea un hombre y una mujer, chocando aquel el huevo ligeramente con el del sacerdote, y ésta, que es su esposa, hija ó pariente, alumbra el acto á su derecha, con el cirio correspondiente.

Cada uno de los fieles deposita como ofrenda en la bandeja del pan, y á su paso, una moneda cuyo valor varía segun la posicion social del donante.

La ceremonia es curiosa y digna de un cuadro, por su fondo sencillo y patético á la vez, avalorada en alto grado cuando se verifica en el seno de las explendorosas catedrales rusas, recargadas de pedrería y de luz.

El huevo significa la unidad de la familia y el pan la bendicion de Dios sobre las almas.

—

Nada se sabe de la expedicion Nansen al Polo Norte, de cuyo regreso tanto se ha hablado en San Petersburgo.

Il Listok, de Tomsk (Siberia), dice que el explorador Kouchnaref ha pasado por aquella ciudad en direccion al país de los fósiles, más allá de la Nueva Siberia, para indagar la ruta seguida por Nansen en su expedicion.

Segun dicho periódico, Kouchnaref ha manifestado que no cree que Nansen haya atravesado el Polo, pero que tiene noticia de que ha descubierto una tierra *habitable* situada al Norte de la costa siberiana.

Tales congeturas, recogidas tambien por *Il Listok*, de Odessa, necesitan confirmacion, y solo se acogen hoy por la falta de noticias del célebre explorador sueco.

LA POLÍTICA EN FRANCIA

PARÍS 19.—Conforme se va acercando el momento de que se reuna el ministro de Hacienda con la comision de presupuestos, inspira mayor interés el averiguar la actitud de aquel consejero. No falta quien le suponga resuelto á hacer triunfar sus proyectos todos ó retirarse del gobierno en caso contrario; pero se cree generalmente que en vista de lo claramente que se ha manifestado la opinion por conducto de los Consejos generales, el ministro Sr. Doumer la seguirá, haciendo tales innovaciones en el proyectado impuesto sobre las utilidades, que podrá fácilmente ser aceptado áun por los elementos más contrarios al mismo.

PARÍS 19.—Ha llamado la atencion el hecho de que algunos Consejos generales (Diputaciones provinciales) se hayan mostrado quejosos de la excesiva centralizacion que existe en Francia pidiendo leyes en sentido descentralizador dando más facultades á las corporaciones departamentales.

Tambien se han aprobado proposiciones pidiendo la supresion de algunos de los monopolios que ejerce el Estado con grave perjuicio de la libertad industrial.

En todos los departamentos viticolas se ha seguido el ejemplo dado por el de los Pirineos Orientales, aprobándose proposiciones contra la fabricacion de los vinos artificiales, incluso los que se hacen con pasas, pues se calcula que una tercera parte de los vinos que se consumen en Francia no son productos naturales.

La actitud que ha tomado la mayoría de los Consejos generales, no podrá menos de influir en las próximas sesiones de las Cámaras. Parece que algunos diputados que hasta ahora habian sido partidarios del impuesto sobre las utilidades, en vista de la oposicion que se ha revelado en provincias, están dispuestos á no votarlo, y de aquí que se crea cada vez más probable que el proyecto dé lugar á una crísis ministerial, á pesar de que el gobierno está dispuesto á transigir, aceptando enmiendas que modificarian esencialmente las principales disposiciones del mencionado proyecto.—*Fabra.*

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Combate en Jaruco.

La columna mandada por el coronel Fondeviela tuvo un encuentro en las inmediaciones de Jaruco, apoderándose las tropas del campamento de Mirabal, haciendo á los rebeldes muchas bajas, contándose hasta 11 muertos, entre los que figura un cabecilla.

Nuestra columna salió ilesa en el encuentro.

Lacret y Collazo.

Tiénese noticia, aunque se ignoran detalles, de una nueva derrota sufrida por Lacret y Collazo, frente á las fuerzas que manda el general Aldecoa.

Dícese, con referencia á este hecho de armas, que las bajas del enemigo fueron muchas.

Varias noticias.

En virtud de órdenes dadas por el general en jefe, le serán facilitadas fuerzas militares de guarnicion á los dueños de fincas que lo soliciten.

—

En Paso Real ha derrotado el general Valdés á los insurrectos, haciéndoles siete muertos y muchos heridos.

—

El corresponsal del *New Orleans Advertiser* ha salido para la manigua.

—

En los últimos encuentros de Las Villas se han hecho 22 muertos á los rebeldes, teniendo nosotros un muerto y cuatro heridos.

El batallon de Castilla.

Se están llevando con gran actividad los trabajos preparatorios para la organizacion del batallon de voluntarios de Castilla la Vieja.

El patrocinador de la idea, que es el Cardenal Arzobispo de Valladolid, Sr. Cascajares, trabaja incesantemente y con el mayor entusiasmo hasta organizar dicho batallon.

Anteayer llegó á Madrid, hospedándose en el convento de Paules, y en la mañana de hoy ha salido para El Escorial, donde se detendrá un dia, dirigiéndose despues á Valladolid.

Mensaje de gratitud.

Una comision del Ayuntamiento de Algeciras visitó al digno padre del heróico comandante, Sr. Costa, herido en Cuba, donde ha combatido brillantemente, para expresarle el orgullo de dicha ciudad por contar al comandante Costa entre sus hijos.

El Sr. Costa ha contestado con un cariñoso y expresivo mensaje de gratitud.

JUICIO TÉCNICO

A la actividad desplegada por los rebeldes durante estos últimos meses—dice *El Liberal*—actividad recrudecida en los momentos en que se discutia el reconocimiento de la beligerancia en los Estados-Unidos, ha sucedido un período, todavía corto pero evidente, de relativa quietud, casi de desmayo, como si los efectos inmediatos de aquella discusion no hubiesen respondido á las esperanzas por la insurreccion concebidas.

Por otra parte, el aislamiento en Pinar del Rio de Antonio Maceo, imposibilitado de comunicarse oportunamente con Máximo Gomez; la inaccion manifiesta del *generalísimo*, por impulso propio ó por causas superiores á su voluntad, y la falta de direccion que se observa en los movimientos de las partidas, son otros tantos motivos que inducen á sospechar que la insurreccion se encuentra en momentos de crisis, engendrada por dudas y vacilaciones, cuyo verdadero fundamento no es posible determinar todavía, pero no por ello menos fácil de advertir.

Posible es que las dificultades surgidas en el campo insurrecto, cualesquiera que ellas sean, se resuelvan de un momento á otro; pero no estará de más consignar que coinciden, por extraña casualidad, con los rumores favorables al planteamiento de las reformas, que aquí circulan estos dias con verdadera insistencia, á pesar de las negativas, no muy rotundas, sea dicho en honor de la verdad, de la prensa ministerial y aun de los mismos ministros.

¿Existe entre ambos efectos una relacion inmediata? No lo sabemos á ciencia cierta. Basta con que señalemos el fenómeno, consignando de paso que los rumores favorables al restablecimiento de la paz han sido generalmente bien acogidos, en la seguridad de que la honra y el decoro de la nacion quedarán á la altura exigida por los sacrificios hechos y aun por los que todavía está dispuesto á realizar el país, si necesario fuese.

El tiempo, gran descubridor de verdades, dirá lo demás.

EL PAGO Á LOS MAESTROS.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, dictando reglas para el cobro de sus haberes de los profesores de instruccion primaria.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Los recargos municipales que los Ayuntamientos impongan sobre las contribuciones territorial é industrial, serán entregados por los recaudadores y agentes ejecutivos en las cajas provinciales de Instruccion pública hasta cubrir el importe de las atenciones de primera enseñanza, para lo cual, en la primera quincena del mes de Junio de cada año se pasará por las juntas del ramo á las delegaciones de Hacienda una relacion de las cantidades que por cada pueblo deba satisfacerse con el producto de los referidos cargos; cubiertas estas atenciones, el sobrante que resulte de la recaudacion se ingresará en la tesorería de Hacienda á disposicion de los Ayuntamientos.

Art. 2.º Los ingresos que hagan los recaudadores y agentes ejecutivos en las expresadas Cajas, se realizarán en la misma fecha en que se verifiquen los correspondientes á los cupos del Tesoro.

Art. 3.º Las cartas de pago que se expidan por dichas Cajas servirán á los recaudadores y agentes ejecutivos como data ante la Hacienda, para deducir su importe del cargo total que se les hubiese hecho.

Art. 4.º Los ingresos efectuados se aplicarán en primer término á cubrir las atenciones corrientes por personal, material y arrendamientos de locales para escuelas, y el resto se destinará á solventar los atrasos que existan por dichas atenciones.

Art. 5.º Si terminado el trimestre, los ingresos hechos en la caja de Instruccion pública no bastasen á cubrir las atenciones de este servicio, los Ayuntamientos quedan obligados á abonar el débito que resulte.

Art. 6.º Se prohibe á los Ayuntamientos satisfacer atencion alguna de las consignadas en sus presupuestos de gastos, excepcion hecha de las de Beneficencia y Sanidad, ínterin no estén cubiertas las atenciones corrientes de primera enseñanza, á cuyo efecto, en todos los libramientos que los alcaldes expidan, se habrá de acreditar por medio de nota certificada, que autorizarán los contadores, donde los hubiese, y, en su defecto, los secretarios, la solvencia de la corporacion por la totalidad de aquellas obligaciones.

Art. 7.º Serán responsables con sus bienes propios de las infracciones que se cometan en el artículo anterior, los ordenadores de pagos, los secretarios de los ayuntamientos, interventores y los depositarios municipales.

Los Ayuntamientos remitirán á las Juntas provinciales de Instruccion pública copia certificada del balance trimestral que manden á las Diputaciones provinciales, en virtud de lo dispuesto en la ley de contabilidad municipal.

Art. 8.º Los secretarios de las expresadas Juntas procederán al exámen de dichos balances, y darán cuenta á la misma de las infracciones que existiesen del presente real decreto.

Dichas corporaciones, tan pronto como tengan conocimiento de las faltas cometidas por los Ayuntamientos, acordando pagos sin acreditarse la solvencia de las atenciones corrientes de instruccion primaria, exigirán las responsabilidades á que haya lugar, pasando los gobernadores el tanto de culpa á los tribunales de justicia, para que procedan por distraccion de fondos públicos contra los que resulten responsables.

Art. 9.º Las comisiones permanentes de las Diputaciones provinciales, al examinar las cuentas municipales que rindan los Ayuntamientos, no prestarán su informe favorable á ninguna en que aparezcan haberse realizado pagos sin cumplir los requisitos exigidos en el art. 6.º del presente real decreto, ni los gobernadores las aprobarán en este caso, bajo su más estrecha responsabilidad.

Art. 10. Por los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecucion de este decreto.

Dado en Palacio á 19 de Abril de 1896.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*

LOS DEPORTADOS CUBANOS.

Hoy publica la *Gaceta* una real órden del ministerio de Ultramar disponiendo que el abono de socorro á los sentenciados por delitos de carácter político, que gubernativamente han sido deportados desde la isla de Cuba á Ceuta se satisfaga por la Ordenacion de pagos de aquel ministerio, en concepto de «Remesas de fondos» á dicha Antilla para los gastos de campaña.

DESTINOS DOBLES Y TRIPLES

La Epoca, tirando por inadvertencia sobre sus propios amigos y patrones, escribe anoche lo siguiente:

«Con motivo del proyecto de ley que prepara el gobierno francés prohibiendo la acumulacion de varios destinos públicos en una misma persona, cita un periódico de París seis casos, nada menos, de secretarios particulares, directores de personal y jefes de gabinete de ministros que desempeñan, además, otros cargos.

De donde se deduce que no solo aquí hay gangas de esa clase, ministros que las otorguen y afortunados que las reciban.»

LA INDUSTRIA AZUCARERA

en Cuba.

Segun informes de algunos pasajeros llegados á Cádiz, de 266 ingenios establecidos en la isla de Cuba, solo 16 están moliendo caña en la actualidad.

Las existencias en Cuba, en sus seis puertos de exportacion, no pasan de 40.000 toneladas, contra 280.000 del año anterior.

La cosecha de esta temporada se calcula en 170.000 toneladas, contra 1.070.000 de la temporada de 1895.

Calcúlase en los Estados-Unidos al aumento de azúcar de remolacha, en el año presente, en un 10 por 100 de aumento so-

SGCB2021

bre el anterior; pero aunque el aumento fuera de 20 por 100 no compensará el déficit de los azúcares cubanos.

El Norte América, que domina casi en su totalidad la Concha de Cuba, tendrá que recurrir á Europa para reponer sus mercados de la falta de 80.000 toneladas de azúcar.

COMUNION PASCUAL.

Ayer mañana tuvo lugar la solemne y conmovedora ceremonia de administrar la Comunion á los reclusos de la Cárcel Modelo.

En la capilla central, situada en el centro de Vigilancia, y desde la cual se dominan las cinco galerías del establecimiento, celebró la misa de pontifical el señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, quien al terminarla pronunció una breve y sentida plática alusiva al solemne acto que se celebraba.

Despues se organizó la procesion, que fué desde la capilla á la enfermería, y luego, celda por celda, administrando el señor Obispo á todos los presos la Comunion.

Al señor Arzobispo acompañaban varios sacerdotes, el presidente de la Audiencia, varios magistrados, los vocales de la Junta de prisiones, el director de la Cárcel, señor Cadalso, y muchos reclusos.

Al acto, por cuya organizacion merece un aplauso el Sr. Cadalso, asistieron muchas señoras, y las bandas de música del Hospicio y del Asilo de San Bernardino.

—

Tambien se administró ayer mañana el Santo Viático á los enfermos de distintas parroquias de Madrid, habiéndose efectuado la ceremonia con la solemnidad y aparato de costumbre.

El párroco de Santa María, despues de administrar la Comunion á los enfermos de las calles Mayor y de Segovia, bendijo los campos desde la Cuesta de la Vega, en el sitio que fué hallada la Virgen de la Almudena, patrona de Madrid.

Luego regresó la procesion á la iglesia, y despues de celebrarse misa mayor, se cantó la Letanía de los Santos para implorar que cese la sequía, tan perjudicial á los campos.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

LA BIBLIOTECA NACIONAL.

Aunque al abrirse al público la Biblioteca Nacional en 16 de Marzo último, en su nuevo local del paseo de Recoletos, dimos sucinta noticia de la distribucion del nuevo edificio, parécenos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente descripcion que tomamos del primer número del *Boletin de Archivos, Bibliotecas y Museos*:

La Biblioteca nacional ha quedado instalada en el nuevo local en condiciones que no permitia el antiguo.

Hoy se compone de dos departamentos: el de Impresos, distribuidos en 24 salas, además del depósito de hierro que en sus siete pisos puede contener hasta 600.000 volúmenes, y el de Manuscritos que ocupa cuatro salas al NO. del edificio. En aquellas se hallan las secciones de Estampas, 2 salas; Música, 1; Teatro, 1; Geografía, 2; Incunables, 1; Libros raros ó preciosos, 1; Revistas modernas, 1; Obras de autores hispano-americanos, 1; Libros de uso frecuente, 1; Biblioteca legada por Usoz, 1; Edicion de las obras Cervantes, 1, y Varios, 3.

Ocupan las salas restantes el gran Salon de lectura, con 280 asientos y 6.000 volúmenes de obras auxiliares ó de consulta, colocadas en 48 estantes de hierro; la sala de Catalogacion, con unos 2.000 volúmenes de obras de bibliografía en su mayor parte; la de Indices con 16 cajas de papeletas; el Registro de obras y negociado de encuadernacion; Pedido de libros, direccion y secretaría.

Para las personas que necesiten hacer estudios especiales que exijan cierto recogimiento, se ha destinado otra sala llamada de Trabajo, con 12 mesas.

Así en el departamento de impresos como en el de manuscritos, se hallan expuestos al público en vitrinas centrales y murales los ejemplares más preciosos é interesantes que posee la Biblioteca.

El público, entre otras novedades, tiene en el centro del salon de lectura un Indice que puede manejar por sí mismo, y en el que, por órden de materias y con catálogo auxiliar de nombres de autores, traductores, comentaristas, etc., halla las obras de consulta que puede necesitar, y que obtiene con sólo pedirlas verbalmente al empleado respectivo.

Cada lector recibe, antes de entrar en la Sala de pedidos, una contraseña metálica numerada ó tésera, con la que quedan sujetas las papeletas que suscribe, hasta la devolucion de las obras solicitadas, cuyo número se ha ampliado hasta tres volúmenes en cada pedido.

Las mesas son de nogal con anchos tableros inclinados en forma de pupitre y divisiones entre cada puesto; los asientos, cómodos sillones, de rejilla; debajo de cada mesa hay ganchos para la colocacion de los sombreros; todo lo cual, unido á la hermosa luz zenital, reforzada por la de cuatro amplios ventanales, ofrece notable constraste con el vetusto menaje del antiguo edificio.

En la colocacion de los libros se ha seguido el sistema más práctico y sencillo, atendiendo solo al órden de tamaños, para aprovechar perfectamente el espacio. Considerando cada sala como un solo estante, corrido en los pisos del Depósito y en las Secciones especiales, cada volúmen lleva un número en série sucesiva, sin la antigua y embarazosa traba de las indicaciones de estante y tabla que necesariamente hacian lento el servicio.

Con ser tan extenso el local, hay Secciones ocupadas casi totalmente con sus libros, ó con espacio para muy pocos años, lo cual se debe á los muchos huecos de puertas y ventanas que hay que descontar de las estanterías, y á que éstas, con excepcion de la de Manuscritos, Depósito y Salon, son las de la antigua Biblioteca, y por consecuencia no alcanzan las proporciones de altura que el nuevo local permitiria.

Lástima es que los recursos del Tesoro no hayan permitido dotar al nuevo edificio de un sistema de calefaccion semejante al que poseen el Banco de España, los Cuerpos Colegisladores, al próximo á instalarse en el Museo de Pinturas, etc., etc. Así se hubiera evitado afear las salas con la horrible tubería de los *chouberskis*, y no se cometeria la inhumanidad de condenar á algunos empleados á permanecer seis horas diarias en el Depósito á una temperatura de tres grados, y aun de uno, en el rigor de invierno.

Con esa temperatura y en iguales horas diarias ha estado trabajando durante todo el invierno de 1894 el celoso director de la Biblioteca Sr. Tamayo, sin que le hicieran abandonar su puesto de peligro dolencias en dos ocasiones adquiridas, indudablemente por las insanas condiciones del local. A su ilustrada iniciativa, á su constancia en el trabajo y á su noble ejemplo, que seguramente ha servido de estímulo á los demás empleados, se deben las evidentes mejoras introducidas en la organizacion y en el servicio de la nueva Biblioteca.

LA JUNTA MAGNA

Esta noche se reune en el Círculo de la Union Mercantil la comision designada por la Junta magna para dar forma á los acuerdos adoptados en la última reunion de la misma.

TEATRO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.

«La Favorita.»

Inauguróse anoche la temporada de primavera con la popular ópera de Donizetti *La Favorita*, que fué, por regla general, bien interpretada, y mereció los aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba el teatro.

Tanto la señorita Riera, encargada de la parte de Leonor, como el tenor Lombardi, el barítono Rubi y el bajo Leon, trabajaron con mucho celo y salieron airosos en el desempeño de su cometido.

Se celebraron con unánimes manifestaciones de aprobacion la cavatina del tenor, el duo final del primer acto, el ária de barítono, el ária de tiple y el célebre *spirto gentil*, que dijo Lombardi con esquisito sentimiento y gran expresion dramática.

Todos los artistas fueron llamados repetidas veces á la escena.

El director de orquesta, Sr. Puig, demostró que sabe lo que trae entre manos, y dirigió con sumo acierto la orquesta.

Mañana se cantará la ópera de Meyerbeer *Los Hugonotes*, para *debut* de la primera tiple dramática Laura Robert, de la soprano ligera señora Wornez, del tenor Callioni y del bajo Leonix.

De todos estos cantantes tenemos noticias excelentes.

ROBO EN «LA EQUITATIVA»

Captura importante.

Hace unos ocho dias dimos cuenta á nuestros lectores de haberse efectuado un robo en las oficinas de la compañía de vagones-camas establecida en el edificio de La Equitativa, calle de Sevilla esquina á la de Alcalá, llevándose los ladrones la caja de hierro, que contenia 16.260 pesetas.

El jefe interino de vigilancia, Sr. Berro, auxiliado del inspector Sr. Luna, venian siguiendo la pista á los ladrones, y ayer tuvieron aquellos la fortuna de dar con el hilo que ha de poner en claro lo ocurrido.

Parece que hay una cuadrilla de ladrones á la que se atribuye relacion y complicidad con el cajero de la compañía robada, monsieur Edmond Ravault.

El robo estaba proyectado para uno de los dias de Carnaval, pero no se llevó á cabo porque uno de los ladrones fué preso por otro delito en la Cárcel Modelo.

Sus compañeros lo realizaron al fin el lunes pasado; pero la mujer del preso se presentó á éstos y les reclamó la parte que en el *negocio* correspondia á su marido, parte que los ladrones se negaron á entregar.

La peticion de unos y la negativa de otros debió aprovechar á la policía, pues anoche fueron presos é incomunicados en el juzgado el cajero M. Ravault—á quien se detuvo en la oficina,—y los conocidos ladrones Pascual Ramos Garrido y Juan Fernandez Garrido, capturados en la plaza de Santo Domingo, y á quienes se cree autores de un famoso robo realizado años há en casa de Bailly Bailliere.

Parece que este par de prójimos, de acuerdo con una mujer, cuyo nombre se ignora, y acaso con otros *consocios*, llevaron á cabo el robo de la caja, para lo cual comenzaron por alquilar los tres coches de punto que habia frente á *La Equitativa* en la madrugada del lunes, para quitar estorbos y testigos.

—

Pascual Ramos se hizo llevar en uno de los coches á la plaza del Progreso, dejando el vehículo en la esquina de Meson de Paredes.

Juan Fernandez condujo el otro *simon* á la calle de Fuencarral.

Y el otro coche lo alquiló la mujer cómplice y desconocida.

La desaparicion de los coches sirvió para que otros sugetos, ó acaso los mismos, penetrasen tranquilamente en las oficinas de *Wagons-Lits* y sacaran á la calle la caja de caudales, que debió ser conducida en un carro al domicilio de alguno de los ladrones.

La policía no conoce el paradero de la caja; pero se propone averiguarlo, y confía conseguirlo.

Anoche han sido reconocidos el Garrido y el Fernandez por los cocheros de punto á quienes distrajeron para que se cometiese el robo.

En cuanto á la participacion en el delito del cajero M. Ravault no se sabe todavía qué importancia tenga; pues mientras unos dicen que facilitó las llaves de la puerta de la calle y aun que contribuyó personalmente al traslado de la caja, opinan otros que hubo de limitarse á avisar cuando habia fondos para que no se diese un golpe en vago.

Tambien podria resultar que este cajero fuese víctima de una falsa delacion.

Lo cierto es que está detenido, como los otros, y que se esperan nuevas detenciones del resto de los autores, cómplices y encubridores del delito.

TELEGRAMAS

LÓNDRES 20.—Los despachos recibidos esta madrugada de la ciudad del Cabo dicen que los matabeles continúan su movimiento ofensivo, y que los ingleses, en espera de refuerzos, han adoptado precauciones de defensa, temiendo un ataque del enemigo.

Un banquete.

SAN PETERSBURGO 20.—Anoche el Czar dió un gran banquete en honor del príncipe Fernando de Bulgaria. Los periódicos de esta capital dicen que á los postres el Czar brindó por el Sultan de Turquía, por el príncipe Fernando y por el hijo de éste, el príncipe Boris.

El Emperador ha querido aprovechar esta circunstancia para dar una muestra de simpatía al Sultan, cuyos esfuerzos para mantener la paz y para conservar las mejores relaciones con Rusia no pueden ménos de reconocerse y apreciarse en todo lo que valen.

Leon Say.

PARÍS 20.—El célebre economista francés Leon Say, que se halla enfermo desde hace algunos dias, tuvo anoche una recaida, inspirando su estado séria inquietud.

Despacho importante.

SAN PETERSBURGO 19.—El periódico *Novoie Vremia* publica un despacho telegráfico de Yokohama, al que se atribuye verdadera importancia y gravedad. En él se dice que el Japon trata de llegar á un acuerdo con Rusia relativamente á Corea, y que éste concierto limitado al presente á dicho asunto podria llegar á tomar el carácter de una alianza ofensiva y defensiva.—*Fabra*.

LA "GACETA,,

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Real decreto dando reglas para el pago á los maestros, que publicamos por separado.

—Idem resolviendo dos competencias suscitadas, una entre el gobernador de Lérida y el juez de primera instancia de aquella capital, y la otra entre el gobernador de Orense y el juez de Allariz.

Fomento.

Real órden disponiendo se publique en la *Gaceta de Madrid* la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

Ultramar.

Real órden disponiendo que el pago de socorros á los filibusteros deportados se haga con cargo al crédito extraordinario concedido con motivo de la insurreccion en Cuba.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.

Premios mayores.

PREMIOS	PESETAS	PUEBLOS
5.694	140.000	Madrid.
360	70.000	Huelva.
19.636	30.000	Madrid.

Premiados con 4.000 pesetas.

18051 14790 3150 27331 292 20505
8630 26808 22442 6360 20545

AL MENUDEO

Una alcaldada.

Director CORREO.

Jerez 19 (9'10 noche).

El alcalde del Puerto de Santa María, como sabia que tenia yo mayoría en la junta celebrada para el nombramiento de compromisarios, arrojó del salon á los electores liberales, empleando la fuerza pública.

Estos son los medios de que se vale el cacique conservador para derrotarme.—*El marqués de Bertemati*.

Asfixiado.

En el pueblo de Moron (Sevilla) ha sido víctima de un sensible accidente el maestro de escuela D. Bernardo Figueroa.

Hallábase dicho señor en el retrete de su domicilio, cuando tuvo la desgracia de que se hundiera el pavimento, cayendo el infeliz á la cloaca, donde pereció asfixiado en el acto.

Pruebas de un cañon.

En el castillo de San Sebastian, en Cádiz, se hizo ayer la prueba de un tercer disparo con el cañon Krupp de 30 1|2 con éxito satisfactorio, segun comunica el gobernador militar de la plaza.

El duque de San Fernando.

Ayer falleció en esta córte el senador del reino señor duque de San Fernando de Quiroga.

D. José María Melgarejo era un cumplido caballero, antiguo político afiliado al partido conservador y dueño de una de las primeras fortunas de la provincia de Ciudad-Real.

Descanse en paz el noble anciano y reciban la duquesa viuda y sus hijos la sincera expresion de nuestro sentimiento.

Junta central de Union republicana.

En casa del jefe del partido republicano progresista, Sr. Esquerdo, se reunió anteayer la Junta central de Union republicana, y prosiguió la labor iniciada sobre la constitucion de los diversos organismos de la Union.

El puerto de Málaga.

En el próximo mes de Julio se verificará la inauguracion oficial del nuevo puerto de Málaga.

A este acto asistirán, segun dicen algunos periódicos, los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Conferencia política.

En el Casino republicano de San Sebastian dió anoche una conferencia el ex-ministro Sr. Muro, haciendo una crítica severísima de la conducta del gobierno ante los conflictos pendientes y condenando con dureza las elecciones realizadas.

Cuadrilla de ladrones.

En la madrugada de anteayer una cuadrilla de ladrones sorprendió á los tres serenos de Daimiel (Ciudad-Real), atándolos y amordazándolos, no sin tener que sostener desesperada lucha con uno de ellos.

Este resultó herido y uno de los ladrones perdió un dedo en la refriega.

Los cacos penetraron en el Ayuntamiento forzando tres puertas para llegar á la caja, que comenzaron á perforar.

La casualidad de que se apercibiese un vecino y el notario los cacos, hizo que éstos huyeran.

La Guardia civil detuvo al poco rato á dos de los criminales, los cuales dicen que son de Madrid.

Círculo de la Union Mercantil.

Gran número de sócios del Círculo de la Union Mercantil han celebrado esta tarde una reunion preparatoria, con el objeto de ocuparse de la formacion de una candidatura para la próxima eleccion de la Junta directiva.

Para la presidencia se indica á los señores Muniesa, marqués de Cubas y Gonzalez Dueñas, y para los demás cargos se tiene el propósito de designar á personas de respetabilidad y de prestigio en la banca y en el comercio de Madrid.

Conducta patriótica.

Los recaudadores de contribuciones en Cataluña han acordado ceder durante la campaña en Cuba el 5 por 100 del premio en cobranza que perciben y obligarse á cobrar gratuitamente los tributos que lleguen á imponerse con motivo de la guerra.

Drama sangriento.

En el pueblo de Sans (Barcelona) vivia Francisco Sabata, divorciado de su esposa, Dolores Comas.

Ayer la avisó el marido para que fuera á ver á su hija, que decia estar enferma. Dolores acudió al llamamiento, y al ver que la hija no tenia novedad alguna, reprochó á su marido que la hubiese molestado inútilmente.

La disputa fue tomando tonos muy vivos, y el marido, en un momento de acaloramiento, disparó dos tiros sobre su esposa, hiriéndola gravemente. Despues huyó, perseguido por la Guardia civil, y por último, dícese que se le ha encontrado muerto en la escalera del Casino.

Ignórase si el fugitivo atentaria contra su vida.

La Cruz Roja en Barcelona.

La Asociacion de la Cruz Roja en Barcelona ha adquirido una finca, situada en el pueblo de San Gervasio, la cual servirá de sanatorio para los heridos convalecientes de la guerra de Cuba.

Banquete.

Ayer fué obsequiado por sus amigos de Vitoria con un banquete de 300 cubiertos el Sr. Becerro de Bengoa.

Por la tarde salió para esta córte, siendo despedido en la estacion por numeroso público.

Las elecciones en Ibiza.

A pesar de las mil tropelías que se han cometido en el distrito de Ibiza para restar fuerzas al candidato liberal D. Juan Roman y Calvet, nuestro amigo solo ha sido derrotado por 87 votos de mayoría que ha tenido el candidato conservador Sr. Velasco.

La eleccion ha sido protestada, y en su dia se dirán en el Parlamento los medios de que se han valido los conservadores de Ibiza para conseguir una mayoría tan pequeña.

Visitas y banquetes.

Con el ministro de la Gobernacion conferenciaron anoche los Sres. Romero Robledo y García Alix.

Anoche comieron en casa del Sr. Cánovas los ministros de Hacienda y Ultramar y el gobernador, señor conde de Peña Ramiro.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

NOTICIAS TEATRALES.

Zarzuela.

Desde mañana empezarán las funciones en este teatro á las nueve menos cuarto.

El sábado se verificará definitivamente el estreno de la zarzuela en un acto *El gaitero*, para la cual está pintando tres decoraciones D. Luis Muriel.

Lara.

Mañana se verificará en este teatro el beneficio de doña Emilia Mavillard, con las siguientes funciones: primera, en una sola seccion, *La praviana* y *La noche de El Trovador*; segunda, *La rebotica*, y tercera y cuarta, *Pedro Jimenez*, recientemente estrenada con gran éxito.

Romea.

Esta noche se celebrará en este coliseo el beneficio del aplaudido actor Lino Ruiloa.

El programa ofrece verdaderos atractivos y en él figuran el estreno de la revista titulada *Madrid Cómico* y el de la zarzuela bufa *Música prohibita*, ambas de los Sres. Limendoux y Lopez Marin, música de los maestros Brull, Alvarez y Chalons, respectivamente.

Le auguramos á Ruiloa un buen beneficio, teniendo en cuenta el cartel y las generales simpatías de que disfruta.

Salon Romero.

Hé aquí el programa del concierto que la Sociedad del Cuarteto Crickboom, con la cooperacion del Sr. Tragó, ejecutará mañana á las nueve en punto.

1.º Segundo cuarteto para dos violines, viola y violoncello, Boredine.—Allegro moderato, scherzo, notturno, finale, ejecutado por los Sres. Crickboom, Angenot, Miry y Gillet.

2.º Sonata en *sol menor* para violin solo, J. S. Bach.—Prelude, fugue, sicilienne, presto, por el Sr. Crickboom.

3.º Quintete para piano, dos violines, viola y violoncello, C. Franck.—Moderatto quasi lento, allegro, lento con molto sentimiento, allegro non troppo man con fuoco, por los Sres. Tragó, Crickboom, Angenot, Miry y Gillet.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los derviches.

LÓNDRES 20.—Un despacho del Cairo recibido esta mañana dice, con referencia á noticias de Wadihalfa, que los derviches se concentran en Suada. Se considera inminente un encuentro con la expedicion anglo-egipcia destinada á Dongola.

CIUDAD DEL CABO 20.—Un telegrama de Buluwayo, fechado hoy, dice que 15.000 matabeles cercan aquella poblacion por el Norte y Oriente.

La guarnicion y los habitantes han organizado defensas. La más importante consiste en minas de dinamita en todas las bocacalles que dan acceso á la poblacion. Con dichas minas corresponden conductores eléctricos para producir la voladura en el caso de que los matabeles intenten penetrar en la ciudad.

El príncipe Fernando.

LÓNDRES 20.—*The Daily News* publica esta tarde un despacho de Oddessa que ha llamado vivamente la atencion. Dice que el príncipe Fernando de Bulgaria, despues de visitar las córtes europeas, tiene el propósito de abrazar la religion cismática, lo cual no podria menos de producir un rompimiento con su esposa, que se ha distinguido siempre por su acendrada fé católica.

Añade que despues, de acuerdo con el Sultan y con el Czar, se proclamará rey de Bulgaria.

Temores de ataque.

LÓNDRES 20.—Segun despachos de Brass (colonia inglesa de la Costa de Oro), habiéndose negado el rey Koko á aceptar ciertas condiciones que le fueron impuestas en nombre del gobierno de la Gran Bretaña por el cónsul de aquella localidad, el aludido rey indígena ha sido colocado fuera de la ley. Reina general inquietud entre todos aquellos habitantes, y se han adoptado las convenientes precauciones para el caso de que fuese objeto de algun ataque el consulado inglés.

Una irregularidad.

EL CAIRO 20.—Sábese oficialmente que no obstante el proceso seguido con motivo del empleo de los fondos de la Caja de la Deuda, el gobierno ha extraido de la misma 150.000 libras esterlinas.

Es probable que los delegados interventores que forman la minoría se adhieran á la accion del Sindicato francés en este asunto.

Choque de vapores.

LÓNDRES 20.—Un despacho dirigido al Lloyd desde Greenok anuncia que cerca del faro Kish ocurrió ayer un choque entre el vapor *Marsden* y la barca *Firth Ofsolway*, que habia salido el dia 16 con rumbo á Dundin (Zelandia). La citada barca se fué á pique, pereciendo ahogados quince de sus tripulantes.—*Fabra*.

CRÓNICA LONDONENSE.

La reina Victoria.—Regalos de S. M. á su nieta la princesa Alejandra.—«Trousseaux» régios.—El duque de Connaught.—Percance ciclista.—Caritativa aplicacion del teléfono en los hospitales.—Próxima recepcion en Saint-James.—Exposicion culinaria.

Lóndres 17 Abril.

Las noticias que aquí se reciben permiten asegurar que S. M. la reina Victoria abandonará su actual residencia de Cimiez el 30 del corriente, con objeto de hallarse ya instalada en esta capital el 20 de Mayo, fecha en que se celebra el aniversario del natalicio de Su Graciosa Majestad.

Entre tanto, la augusta dama no ha olvidado que en breve ha de verificarse el enlace de una de sus nietas, la princesa Alejandra de Coburgo, y cuidando con esa maternal solicitud que la reina dispensa á todo cuanto con su familia se relaciona, ha enviado á la augusta jóven magníficos presentes, que han partido ya para Coburgo, residencia actual de los grandes duques de este nombre.

La reina ha regalado á la princesa Alejandra varios objetos, entre los que figuran riquísimos encajes y algunas alhajas, siendo la de más valor un soberbio collar de brillantes. Todo el *trousseau* de esta princesa ha sido hecho aquí y en ropa blanca nótase una abundancia y un primor tales, pocas veces iguales aun en *trousseaux* de esta índole.

—

Es indudable que estos régios enlaces favorecen en gran modo al comercio británico, pues por centenares cuéntanse las bordadoras, modistas, encajeras, etc., etc., que actualmente se ocupan en la terminacion de este suntuoso *trousseau* y en el de la princesa Maud, cuya boda tendrá lugar, como ya dijimos en anteriores crónicas, á principios de Julio.

El *trousseau* de la princesa Alejandra ofrece tambien como particularidad el número excesivo de sombreros que presenta y la riqueza de estos. El que la jóven esposa llevará en su viaje de luna de miel es una verdadera preciosidad. Consiste en una *toque* gris, cuyo casco es de plata bordado de gruesas perlas, y lleva como adornos escarapelas de finísimo tul gris, sujetas por botones de brillantes, y al lado izquierdo una *aigrette* hecha de magnífico encaje blanco antiguo.

—

El duque de Connaught, hijo de la reina Victoria, ha sufrido un pequeño accidente, que por fortuna, no ha tenido graves consecuencias.

Hallándose pedaleando en Aldershot, tuvo la desgracia de caer con su máquina, lastimándose un brazo; percance que no le privó de presidir el gran torneo militar que en dicha ciudad tuvo lugar el sábado último, y al cual asistieron más de 15.000 personas. S. A., sin embargo, llevaba todavía el brazo en cabestrillo.

El dia 8 del próximo Mayo, el duque y su esposa emprenderán su viaje á Rusia, donde deben representar á la reina Victoria en las fiestas de la coronacion.

—

El dia 7 del corriente cumpliéronse veinticinco años de la muerte de un hijo de los príncipes de Gales, el príncipe Alejandro, que solo vivió un dia. La princesa, en dicho aniversario, trasladóse á la tumba que en Sandringham encierra los restos del malogrado niño, y depositó una preciosa guirnalda de flores naturales.

—

En el palacio de Saint James tendrá lugar el 27 una gran recepcion, llamada aquí *Levée*, y que será presidida por el príncipe de Gales.

S. A. ha sido invitado por el conde de Sheffield para la inauguracion del *cricket match* que se verificará próximamente en Sheffield Park.

—

La reina Victoria ha invitado á alguno de los príncipes extranjeros que han visitado á S. M. en Cimiez, á que vengan á Inglaterra

SGCB2021

este verano, y al efecto hácense ya grandes preparativos de alojamiento y restauracion en Marlborough House.

Varios de los frescos de esta magnífica residencia están restaurándose bajo la inspeccion inmediata del duque de York, haciéndose tambien importantes trabajos de ornamentacion en varias estancias, entre ellas el *fumoir* Indio, donde el príncipe de Gales ha reunido todas las curiosidades que trajo de su excursion por el Asia. Todas las habituales residencias de S. M., es decir, los castillos de Windsor, Osborne y Balmoral, comunican ya por una red especial telefónica con los reales palacios de Lóndres y con el de Sandringham.

—

A propósito de teléfonos, debemos consignar una humanitaria innovacion que se ha introducido recientemente en algunos hospitales de esta capital, la mayoría de los cuales están sometidos á la vigilancia directa de las princesas de la Casa Real.

A la cabecera de algunas camas háse instalado un aparato telefónico, que permite al enfermo comunicar frecuentemente con su familia y amigos, proporcionándole de este modo consuelos y distracciones inapreciables.

—

La princesa Luisa de Lorne es una de las damas que más patrocinan en Inglaterra el arte de la cocina como tema obligatorio de enseñanza en la educacion de la mujer.

S. A. opina, con sobrada razon, que resulta más fácil ornamentar un plato cuando se sabe el modo con que ha de confeccionarse. Como aquí existen sociedades para todo, no falta su correspondiente liga culinaria que celebra anualmente una gran exposicion, y en la cual se adjudican premios á las más hábiles cocineras. El certámen de este año se abrirá el 27 del corriente en el Instituto Imperial, y la sociedad ha rogado á la princesa Luisa que se digne inaugurar por sí misma dicho concurso, invitacion que S. A. ha aceptado con la mayor complacencia.

LA SEÑORA DE ATIENZA

Director CORREO.

Sevilla 20 (2 tarde).

Hoy una madrugadada ha fallecido la señora doña Concepcion Garvey, esposa del diputado electo D. Gaspar Atienza, jefe del partido liberal de esta provincia.—*Corresponsal.*

Era la finada una señora de grandes virtudes, de sentimientos cristianos y amante esposa.

Con su muerte los pobres de Sevilla pierden una de sus más decididas protectoras, la buena sociedad de aquella capital una de sus figuras más brillantes y su esposo una compañera modelo.

Ha fallecido víctima de una terrible dolencia que ha sobrellevado con santa resignacion, despues de haber sufrido recientemente una cruenta operacion que le fué practicada por eminencias médicas en París.

A nuestro querido amigo el Sr. Atienza le acompañamos en su profundo duelo por pérdida tan irreparable.

Por el fallecimiento de la señora de Atienza vestirán de luto entre otras aristocráticas familias las de los duques de T'Serclaes y Tarifa, marqueses de Salvatierra, Esquivel y Cuevas del Becerro y condes de San Juan.

ACTA GRAVE

Señor director de EL CORREO.

La Bisbal 18 Abril 1896.

En la Junta de escrutinio de las elecciones de diputados á Córtes, celebrada el 16 del corriente, y mediante actas falsas de las tres secciones de Llagostera, en las que se adjudicaban al candidato conservador por este distrito 951 votos de los 1.002 que tiene el censo de dicho pueblo, ha sido proclamado diputado el citado candidato por una mayoría de 89 votos.

El hecho escandaloso que referimos ha producido gran exacerbacion de las pasiones políticas en este país, que no puede reconocer otro representante legítimo en Córtes que el Sr. Alonso de Villapadierna, quien obtuvo una mayoría efectiva de 862 votos en todo el distrito de La Bisbal.

Dada la gravedad del caso, créese aquí que el partido conservador contribuirá con el liberal á que sean anuladas las actas parciales de Llagostera, para que sea proclamado el Sr. Alonso de Villapadierna, que es el candidato que ha triunfado en las urnas.

Las protestas formuladas son muy graves y es seguro que los hechos ocurridos habrán de ser objeto de un procedimiento criminal.—*El corresponsal.*

LAS ELECCIONES EN CANARIAS

En los últimos dias ha continuado en Canarias la serie de atropellos electorales de que hace bastante tiempo hemos venido dando cuenta á nuestros lectores.

Dos hechos verdaderamente escandalosos refieren los telegramas últimamente recibidos.

En uno de dichos telegramas, dirigido por el presidente de la Junta provincial del Censo de Canarias al presidente de la Junta Central, participa aquel que no se ha dado posesion de sus cargos á los interventores liberales en los colegios del distrito de Guía, bajo pretexto .... de que habian sido nombrados para las elecciones que debian haberse celebrado el dia 12; pero no para las del dia de ayer.

No sabemos cómo calificar este hecho que colma ya la medida de la arbitrariedad en asuntos electorales. Creemos que la gravedad de este intolerable abuso será apreciada por el futuro Congreso y por el gobierno, que no consentirá que un gobernador se burle tan descaradamente de las resoluciones ministeriales y de los acuerdos de la Junta Central del Censo.

Sábese tambien por telegramas particulares que á varios electores liberales que fueron de Gran Canaria á Lanzarote con objeto de presenciar y dirigir la lucha en la segunda de las citadas islas, no se les dejó desembarcar en Arrecife, oponiéndose á ello la fuerza de la guardia provincial, que tenia órdenes en tal sentido del gobernador civil.

Tanto hemos clamado contra las trasgresiones legales cometidas por la primera autoridad civil de Canarias con motivo de las elecciones sin que se haya hecho caso alguno de nuestras quejas, que creemos inútil ya todo ruego al ministro de la Gobernacion.

Solo confiamos en que el Congreso no legitimará los atropellos realizados para evitar el triunfo en Guía del Sr. Bravo y Jóven, y en que la Junta Central del Censo hará lo posible para que no queden impunes los actos realizados en Canarias contra los acuerdos por ella adoptados.

La votacion.

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido hoy algunos datos, aunque incompletos, de las elecciones en Canarias.

Santa Cruz de Tenerife: Sres. Perez Zamora, adicto, 6.205.—Ruiz Aguilar, a., 5 326.—Marqués de Villasegura, liberal, 4.856.

Faltan 42 secciones y elige tres diputados.

Guía: Sr. Danvila (D. Manuel), a., 1.082.—Sr. Brabo, 1 226.

Faltan 25 secciones y es el distrito en que la lucha será más empeñada.

Las Palmas: Sr. Leon y Castillo, liberal, 4.388.

Faltan 19 secciones.

Santa Cruz de la Palma: Sres. Poggio, adicto, 628.—Abreu, liberal, 452.

Faltan 15 secciones.

TRIBUNALES

Asesinato.

Ante el Jurado, en la seccion primera, ha comparecido Soledad Lopez, acusada de asesinato, perpetrado el 30 de Julio de 1895 en la persona de Manuel Diaz, amante de Ramira Lopez, madre de la procesada.

Hé aquí algunos detalles del hecho de autos.

Las relaciones sostenidas por la Ramira y el interfecto, eran mal vistas por la Soledad, siendo esto causa de que vivieran en contínuas reyertas.

El dia de autos, despues de maltratar el Manuel á la procesada, se separaron para volver á encontrarse en el paseo de los Pinos, donde armada la Soledad de un cuchillo, agredió al Manuel Diaz, infiriéndole una herida en el pecho, que le produjo la muerte.

La procesada, de rostro agraciado, vestida con manton negro y pañuelo azul á la cabeza, contesta con soltura á las preguntas que se le hacen, negando que hiciera la primera declaracion tal como se consigna en el sumario, y confirma los malos tratos que recibió del interfecto, hasta el punto que estos la hicieron enloquecer y darle muerte.

Tambien incurre en contradiccion, respecto á su primera declaracion, la madre de la procesada, y al ser interrogada por el señor presidente de la Sala sobre cuál era la declaracion verdadera, no sabe qué contestar y cae al suelo presa de un vahido. Auxiliada por un hujier, es retirada fuera de la Sala.

Durante la declaracion de Francisco Montero (que careció de interés), un señor jurado cae á la Sala de deliberaciones rodando de la escalera que á ésta conduce, sin que por fortuna se produjera lesiones de importancia.

Los demás testigos que comparecieron nada digno de mencion declararon.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales.

La defensa, á cargo del jóven jurisconsulto D. Juan José Serrano Carmona, pide en un brillante informe un veredicto de inculpabilidad para su patrocinada.

NOTICIAS DE CUBA

(TELEGRAMAS OFICIALES).

Habana 19.—Madrid 20, recibido á las 5'5 madrugada.

En Las Villas columnas Moncada, Torro y Estruch tuvieron combates en Hatillo y potrero Rojo con Vega y Mendez, causaron al enemigo nueve muertos y cogieron 15 caballos y armas. La columna primera tuvo tres heridos.

Coronel Pareja y capitan Campillo, con guerrilla Trinidad, en Brazo Limones, loma de Santana, hicieron á las partidas 13 muertos, cogiéndoles 27 caballos; hubo varios heridos tropa y un muerto.

En Matanzas, coronel Mario, en ingenios Jesús María y Ponce, batiendo partidas Miguelin, y teniente coronel Aldea en Esperanza, hicieron á partidas Lacret y Collazo mayor cinco muertos y muchos heridos, cogiendo caballos y armas.

Las columnas tuvieron dos heridos y dos contusos.

Guerrilla Cervantes causó dos bajas al enemigo, ocupándole dos caballos.

En provincia Habana, el comandante Fondeviela sorprendió en Guanabo á Line Mirabel, sosteniendo reñido combate, haciéndole 10 muertos, entre ellos un titulado oficial, y cogiéndole armas, monturas y efectos. Distinguióse en vanguardia del escuadron Villaviciosa, un sargento, que recompense. He felicitado jefe columna.—*Weyler.*

El cañonero «Centinela».

El comandante general del Apostadero de la Habana telegrafía que el cañonero *Centinela* ha sostenido en el estero de Zanja un brillante hecho de armas contra las fuerzas insurrectas, á quienes dispersó, causándoles numerosas bajas.

Sin firma.

Hoy por la mañana no ha concurrido á la firma de S. M., el señor ministro de Gracia y Justicia.

S. M. la Reina, acompañada de S. A. la infanta Isabel, ha paseado hoy por la mañana á caballo por la Casa de Campo.

Los generales Rodriguez de Rivera y Ciriza han dado hoy gracias á S. M. la Reina, por sus recientes nombramientos en la Junta Consultiva de Guerra y en la seccion del ministerio.

El Arzobispo de Valladolid.

El Cardenal Cascajares, que saldrá mañana para Valladolid, ha estado en Palacio para despedirse de la Real Familia.

El Obispo de Sion.

Mañana saldrá para Roma el señor Obispo de Sion.

Sor Antonia Opisso.

Tarragona 20 (12 tarde).

Se encuentra enferma la distinguida literata Sor Antonia Opisso, que ingresó en un convento de Niza, y que ha sido trasladada á uno de Salesas de Calatayud.—*Mencheta.*

Intento de suicidio.

Esta mañana ha intentado suicidarse en la calle de la Libertad, núm. 9, una jóven llamada Antonia García, que con una navaja se infirió varias heridas en el cuello y piernas.

Senadores por Tarragona.

Tarragona 20 (12'10 tarde).

La candidatura de senadores por esta provincia la formarán, regularmente, don Cárlos Martin Murga, cuñado del Sr. Bosch y D. José Martinez Roda, ministeriales.

Se asegura que el Sr. Sagasta recomienda á los liberales apoyen para el tercer lugar al ex-senador D. José Tonás Salvany.—*Mencheta.*

Se ha dispuesto que se nombre un jefe de la Armada para que intervenga la construccion de los nuevos diques secos de Cartagena y Cádiz.

D. Cándido Martinez.

El Sr. Martinez (D. Cándido) se presenta candidato á la senaduría por la provincia de Lugo, designado por el jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

Los voluntarios aragoneses.

Zaragoza 20 (1 tarde).

Convocados por el Arzobispo, se reunirán esta tarde en el palacio arzobispal el gobernador civil, el capitan general, el presidente de la Diputacion y el alcalde para tratar de la organizacion del batallon de voluntarios para el ejército de Cuba, al cual contribuirán las tres provincias aragonesas. El batallon se llamará *Regional aragonés.*—*Mencheta.*

Eleccion de compromisarios.

En el Puerto de Santa María, el alcalde espulsó á la fuerza á los electores para compromisarios, con objeto de impedir el triunfo de los liberales, que estaba asegurado.

Los ánimos están muy irritados en aquella comarca, y si la política conservadora no se informa en procedimientos legales, es de temer que surjan graves disgustos.

Nuestros amigos han triunfado en Sanlúcar y Jerez, y sin apelar á ciertas violencias, el señor marqués de Bertemati sería elegido senador por gran mayoría.

Vapor correo.

SINGAPOORE 20.—Ayer domigo salió de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Monserrat.*

BALANCE DEL DIA

Los partes oficiales de Cuba que por separado publicamos, dan cuenta de algunos encuentros favorables sostenidos por nuestras tropas, y de un hecho brillante realizado por el cañonero *Centinela.*

—

La ponencia de reclamaciones de la Junta Central del Censo se ha reunido esta tarde, asistiendo solo los Sres. Silvela y Cervera, por continuar enfermo el señor marqués de Sardoal.

Se resolvió un asunto de mera tramitacion referente á Canarias, y se acordó multar al presidente de la Diputacion provincial de Badajoz y al alcalde de Santander, por no haberse publicado á su debido tiempo el resultado de las elecciones en dichas provincias.

—

Hasta las siete de la tarde se habian presentado en el Congreso 205 actas.

—

Hoy se ha celebrado en el ministerio de Hacienda la subasta anunciada para la adquisicion por el Estado de 50.000 kilógramos de plata, habiendo resultado desierta.

Inmediatamente se anunciará la segunda subasta, y si ésta y la tercera resultasen tambien desiertas, se adquirirán directamente por el Estado.

—

A pesar de lo que se habia dicho en contrario, es lo cierto que el Sr. Cánovas no ha ido hoy por la mañana á Palacio.

El Consejo de ministros, que algunos periódicos anunciaban para mañana, se ha aplazado hasta el jueves.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE ABRIL 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 18	Dia 20	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	61 65	61 85	+ 0 20
Id. id. id., série E.	61 70	61 95	+ 0 25
Id. fin mes	61 65	61 80	+ 0 15
Id. fin próximo	61 50	61 70	+ 0 20
4 0[0 perp. ext. c.	72 85	73 20	+ 0 35
Id. fin mes	72 80	73 20	+ 0 40
Id. fin próximo			
4 0[0 amortizable	73 55	73 50	— 0 05
Billetes Cuba 1886.	82 60	82 80	+ 0 20
Billetes Cuba 1890.	70 00	70 00	»
Banco de España	355 00	359 00	+ 4 00
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0	102 75	102 75	»
Id., cédulas 4 0[0	89 00	89 10	+ 0 10
Compañía arrendataria de tabacos	168 00	171 50	+ 3 50

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 19,30 por 100 **beneficio papel.**
A 8 dias vista, 00,00 **por 100 id.**

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 30,00 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 60 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

París 20 (12'05 tarde.)—**4 por 100 exterior** 61'81.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La contratacion de esta tarde indica tendencia favorable.

Los cambios de los efectos públicos han tenido la mejora de 20 á 25 céntimos, habiéndose hecho operaciones en buen número, especialmente de pequeñas partidas, cuyo pedido ha tomado mucho incremento.

La Deuda exterior ha tenido mayor ventaja; pues anteayer quedó como corriente el cambio de 72'85 en partida, y esta tarde se ha cotizado á 73'25 y 20 al contado y de 73'30 á 20 á fin de mes, indicándose despues en observaciones á 73'15.

De París viene cotizada á primera hora á 61'81.

El 4 por 100 interior al contado á 61'90 y 85; á fin del corriente á 61'85 y 80, y á fin de Mayo á 61'75 y 70.

El 4 por 100 amortizable á 73'60 y 50 en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 á 82'80, y los de la emision de 1890 á 70 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102'85 dinero, y las del 4 por 100 á 89'10.

Cuatro enteros ha subido el cambio de las acciones del Banco de España; esto es, se han cotizado á 358 y 359 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos han recuperado 3'50 por 100, pues quedaron el último dia á 168 por 100, y hoy han tenido cambios de 174 á 171, terminando á 171'50.

El cambio internacional tiende de nuevo á elevarse; los francos se han cotizado con el beneficio de 19'10 á 19'30 por 100, y las libras esterlinas en cheques sobre Lóndres de 29'97 á 30 pesetas una.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 61'85 papel; fin de Mayo, 61'75 papel.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 20 (3'20 tarde).

Interior, 4 por 100, 61'75.—Exterior, 4 por 100, 72'95.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 82'62.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 25'00.—Colonial, 00'00.—Francia 19'55.—Orense, 9'90.—*Arnús.*

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

PARÍS 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'75, 61'81 y 61'68; 3 por 100 francés, 101'80.

PARÍS 20.—Adviértese mucha firmeza en el 3 por 100 francés, con la esperanza de que el proyecto de ley de impuesto sobre las utilidades no sea aprobado por las Cámaras, en vista de la oposicion creciente que se nota en toda Francia contra el mismo.

LÓNDRES 20.—Exterior español, 61'62.

DE POLO A POLO

CURIOSA ESTADÍSTICA.—Hay muchos desocupados en este mundo que no sabiendo en qué entretener sus ócios, dedícanse á trabajos estadísticos y desmenuzan las trivialidades más insignificantes, trabajos, en fin, que cada cual debe tomarlos á beneficio de inventario.

La estadística siguiente es curiosa; lo que no sabemos si será verídica.

Trátase de detallar las diferentes maneras de hacer una peticion ó demanda de matrimonio.

De cada 100 casos, dice *Le Soir*, 30 *gentlemen* dan un abrazo á su futura, 67 la besan en la boca, cuatro estampan un ósculo en sus mejillas, tres en los ojos y 2 por 100 la besan la mano.

Estos dos últimos, hay que presumirlo así, deben de ser de natural tímido y apocado y deben tener poca confianza en sí mismos.

Setenta y dos conservan entre sus manos las de su prometida esposa, 16 se la aprietan con pasion, á 14 se les hace un nudo en la garganta y no pueden hablar de emocionados que están, y nueve exclaman tan sólo: ¡Gracias, Dios mio! Siete se declaran felices en delirio y cinco ¡más enmudecen de satisfaccion.

El tres por 100 de los novios hacen su peticion de pié, dos hincan una rodilla en tierra y nueve por 100 *ajosican*—como decía *Lagartijo*—hincando las dos rodillas.

La conducta de las damas en idénticas circunstancias es tambien amena é instructiva. De cada 100, 81 se dejan caer en manos de su prometido esposo y una tan solo se deja caer en los brazos..... de un sillon, 63 inclinan su cabeza sobre el pecho, seis lloran silenciosamente, de alegría por supuesto, 44 gimotean con estrépito, 11 se abrazan con entusiasmo á sus futuros, 72 tienen los ojos llenos de amor, y nueve por 100 salen corriendo del salon donde han sido pedidas por esposas y van á contar su dicha á todo el mundo.

Tan solo cuatro se sorprenden, y 87 por 100 esperan la peticion. Cinco lloran ó rien nerviosamente, y hasta habrá una que estornude, aunque tan solo sea para que la digan: *¡Dios te ayude!* Una luchará para no ser abrazada, mientras que seis son ó serán las primeras en lanzarse al cuello de su prometido antes que él.

Nada sabemos acerca del medio que el desocupado aficionado á las estadísticas habrá empleado para recopilar estos datos.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.

Abril 20 (5 tarde).

Sigue bajando el barómetro en la Azores (761) con vientos bonancibles del Sur, y la borrasca del Atlántico se aproxima, aunque con gran lentitud.

El anticiclon se encuentra ya al Norte de las islas Británicas, y libre, por lo tanto, el Océano.

Persiste y se ahonda el mínimo de la costa de Marruecos, causando levantes frescos en el Estrecho y mar gruesa.

Hay otro mínimo (763) en el Mediterráneo superior.

En toda la Península el tiempo es bueno. Esta mañana habia un pequeño nucleo tormentoso en las inmediaciones de Segovia, de muy escasa importancia.

La temperatura máxima ayer fué de 30º en Orense (falta Sevilla), y la mínima hoy de 3º en Búrgos.

En Madrid la mañana fué muy hermosa, de cielo despejado y viento flojo del Norte. Por la tarde ya se habian reunido muchas nubes, procedentes del Noroeste, y de algunas de ellas, á lo lejos, se veia caer un poco de lluvia, que no llegaba al suelo; el aspecto era tormentoso y el calor extremado para la estacion.

La temperatura máxima llegó á 25º5, y la mínima á 8º8.

Es probable que el tiempo sea algo tormentoso; pero el cambio de régimen hay que aguardarlo de la depresion de las Azores.

El director, *Arcimis.*

—

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 12° sobre 0.
A las doce de la tarde, 22° sobre 0.
A las cuatro, 20° sobre 0.
La máxima fué de 23° sobre 0.
La mínima de 8° sobre 0.
El barómetro marca 709.—Variable.

Interesa á todos los que quieran vestir con elegancia y economía visitar la acreditada Sastrería «EL CORTE MODELO,» PRECIADOS, 62, seguros del buen córte, grandes surtidos y precios sin competencia.

CANTARES.

Las penillas que yo tengo
sé que han de darme la muerte,
y lo que siento es que tarda,
pues la deseo y no viene.

—

¡Qué triste, niña, qué triste
es vivir sin ilusiones
que consuelen las tristezas
y que endulcen los dolores!

—

Antes era muy feliz,
pues tus ojos me miraban;
¡cómo quieres que hoy lo sea,
si ya no me dicen nada!

—

El camino de la vida
se anda con mucho trabajo:
Cuándo faltan ilusiones.....
Cuándo sobran desengaños.....

—

Ahí va mi morena;
pasa sin mirarme, y al ver su desprecio,
me muero de pena.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

En gran *prima dos tres cuarta*
dos tercera cuarta está,
y toda su *cuarta tercia*
empeñada tiene ya.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(*La solucion mañana.*)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

CON TRA SE ÑA.

Un avaro á quien los ratones roian sus papeles, tuvo que tomar un gato, é inmediatamente le hizo coriar el rabo y las orejas.

—¿Por qué haces eso?—le preguntó un amigo.

—¿No comprendes? Cortándole el rabo y las orejas, esa menos cantidad de gato tendré que mantener.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 21 de Abril.

Cubierto de 5 pesetas

Entremeses.
Consomé á la Rich.
Mayonesa de lubina.
Supremes de ave á la Godard.
Espinacas á la francesa.
Tapa de ternera mechada.
Ensalada del tiempo.
Fresa y sorbete variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Simeon, San Anselmo y San Anastasio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcon, donde continúa la novena á la beata María Ana de Jesús con misa solemne á las diez y media en la que predicará el Sr. Mira, y por la tarde ejercicios.

En San Jerónimo sigue la novena á San José predicando á las cuatro y media el señor Vililla.

En Monserrat sigue la novena á Su Titular, predicando los Sres. Juste y Gonzalez Reyes.

En San Ildefonso sigue la novena á San José, predicando el P. Pompilio.

En Santa Isabel id., el Sr. Anaya.

En San Pedro (calle del Nuncio) id., el Sr. Vililla.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular, como todos los martes.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—17 de abono.—A las 8 1[2.—Luigi XI.

Zarzuela.—A las 8 3[4.—La maja.—A las 9 1[2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 10 1[2.—Tortilla al rom.—A las 12.—La Gran Vía.

Lara.—29.ª de abono.—Turno 2.º par.—Beneficio de doña Emilia Mavillard.—A las 8 1[2.—La noche de «El Trovador».—La praviana.—A las 9 1[2.—La rebotica.—A las 10 1[2.—Pedro Jimenez.—A las 11 1[4.—Segundo acto.

Príncipe Alfonso.—2.ª de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1[2.—Gli Ugonotti.—Debut de las señoritas Robert y Wermer y del señor Gallioni.

Apolo.—A las 8 1[2.—Las amapolas.—A las 9 1[2.—El cortejo de la Irene.—A las 10 1[2.—El coche correo.—A las 11 1[2.—El tambor de granaderos.

Romea.—A las 8 1[2.—El duo de La Africana.—A las 9 1[2.—Loreto-Frégoli.—A las 10 1[2.—Música prohibita.—A las 11 1[2.—Madrid cómico.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática.—3.ª soirée fashionable.—Tres debuts.—El profesor Matews.—Los acróbatas Bugny.—Excéntricos Pirlones.—Seis alazanes amaestrados por Mr. Herzog.—«Fiameta y demás principales artistas.

Teatro Circo de Colon.—A las 9.—El Lucero del Alba.—El duo de La Africana.—Cuba española.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los dias festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 cénts.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el dia.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SGCB2021

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Loteria de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Loteria consiste de **112,000 billetes**, de los cuales **56,240 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **55 millones 702,950 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn.	=1.500,000 Rvn.	3 de 100,000 Rvn.	= 300,000 Rvn.
1 de 1.000,000 »	=1.000,000 »	21 de 50,000 »	= 1.050,000 »
1 de 500,000 »	= 500,000 »	46 de 25,000 »	= 1.150,000 »
2 de 375,000 »	= 750,000 »	106 de 15,000 »	= 1.590,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »	206 de 10,000 »	= 2.060,000 »
1 de 325,000 »	= 325,000 »	782 de 5,000 »	= 3.910,000 »
1 de 300,000 »	= 300,000 »	1348 de 2,000 »	= 2.696,000 »
1 de 275,000 »	= 275,000 »	42 de 1,500 »	= 63,000 »
2 de 250,000 »	= 500,000 »	108 de 1,000 »	= 108,000 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »	35327 de 775 »	=27.378,425 »

y además **18,240 premios** por el importe total de

55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumeró al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo más tarde hasta **EL DIA 31 DE MAYO DE 1896**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero de verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

J. DAMMANN Casa Expendeduría principal HAMBURGO ALEMANIA

Cartas con valores deben venir certificadas

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA **saldrá de Cádiz el 12 del corriente.**

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Décimaoctava edicion, 1896 (Bailly-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, Paris, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.° España por provincias, partidos judiciales, ciudades villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.° Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte. México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Seccion Extranjera.—9.° Seccion de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

IMPORTANTE

Precio: **25 pesetas en España** y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Leyes de Hacienda de España

POR

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.° mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administracion de este periódico.

LA FOTOGRAFÍA

Á TRAVÉS DE LOS

CUERPOS OPACOS

por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Santini.—Un tomo en 12.°, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias.

Precios: En rústica, 2 ptas.—Encartonado, 2'50.

En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta para el certificado.

De venta en todas las librerías.

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona**, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja. — *Pídanse en las farmacias.*

SI tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—*Véase el libro-prospecto que se da gratis.*

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeria.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETA
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

BOCA, GARGANTA Y VOZ

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaina

Contra los Catarros, Toses, Afonías, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la **Compañía Colonial** expende en sus establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8**, un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado**, que hasta la fecha solo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta córte.

Precio del paquete (400 gramos)..... **1'75 ptas.**
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... **0'88 »**

De venta en la **Compañía Colonial**, Mayor, 18; Montera, 8

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO

POR

RIVAS MORENO

Se vende á **2** pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

INTERESANTE

En el acreditado Almacen de Vinos de **A. Picazo, Gravina, 11**, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.** Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta, Valverde, 14, botica.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico.

Abril 20) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 13

EL DIAMANTE DEL COMENDADOR

POR

PONSON DU TERRAIL

—¡Cómo!—prorrumpió la condesa.—¿No me acompañais?

Juan se sonrió, y añadió luego:

—Desde que esos señores están posesionados del edificio, no he vuelto á poner en él los piés. Habito fuera.

La señora de Durand comprendió esta altiva humildad y no insistió más.

Solamente volvió á mirar á aquel hermoso mancebo tan sencillo y melancólico, por cuyas venas corria la noble sangre de los Maltevert; y por cima de todo rencor y preocupacion de familia, pensó que él la habia arrancado á una muerte segura y le tendió la mano diciendo:

—¡Adios, *primo mio*!

Juan se conmovió de piés á cabeza, no hallando palabra qué responder.

La condesa volvió á tomar el brazo del comandante, que habia caminado constantemente detrás, teniendo á su caballo de la brida, y ella le dijo dirigiéndose á la casa:

—¿Sabeis que ese mozo es el retrato vivo del Comendador?

—Hay en él signo de noble raza—repuso Verteuil.—¡Lástima, por cierto, que no pueda llevar el nombre!

La condesa suspiró y volvió á sentir aquella emocion desconocida que pocos minutos antes se habia apoderado de ella.

Compadecia desde el fondo de su corazon el nacimiento ilegítimo de Juan, y elevábase en ella una lucha entre la simpatía de la mujer y el orgullo de la gran dama, á quien repugnaban las infracciones de la santa ley de la familia.

Hemos visto á la señora de Durand entrar en la sala-comedor, donde los coherederos se hallaban reunidos; hemos asistido á aquel mútuo y misterioso reconocimiento de la condesa y de su primo Hector de Maltevert, á quien hasta entonces ella creia no haber visto jamás; y sabemos con qué prontitud ambos reprimieron la turbacion y embarazo consiguientes.

El conde Hector fué el primero que rompió el silencio, diciendo con política glacial:

—Señora, vuestro cubierto está puesto desde mi llegada; dignaos honrarme tomando mi derecha.

—Ante todo—respondió la viuda,—permitidme, mi señor primo, que os presente al señor vizconde Oscar de Verteuil, jefe de escuadron de húsares y antiguo ayuda de campo del difunto general Durand.

El conde se inclinó, y deslizóse de sus lábios una sardónica sonrisa: luego preguntó:

—¿Acaso el señor es tambien heredero?

—No—respondió friamente la condesa;—el señor de Verteuil es solo un amigo, que ha tenido la bondad de servirme de caballero.

—Si no me engaño—repuso desdeñosamente el conde—me parece haber tenido ya el honor de ver á este caballero en Viena.....

—Posible es, señor conde—respondió el comandante.—Y..... en efecto, creo haber tenido el honor de darle una carga en Austerlitz. Serviais en el ejército austriaco en calidad de capitan. Hasta me parece que le maté diez hombres con mi escuadron.

—¡Ah!—prorrumpió con despecho el conde.—¿Eso creeis?

—¡Oh! Estoy más bien seguro. Respecto á las victorias de Francia, tengo muy fiel memoria.

Los dos jóvenes cruzaron una mirada acerada como la punta de una espada. Una palabra los habia hecho enemigos irreconciliables.

—¿Tendríais, mi señor primo—interrumpió la condesa, que queria cortar desde un principio toda querella política—la bondad de presentarme á nuestros primos y parientes?

El conde se inclinó y dijo:

—El vizconde Raul de Maltevert, mi hermano;

El caballero Arturo de la Barillere, nuestro primo;

Cárlos de la Barillere, su hijo;

El conde y el vizconde de Franquepé;

El marqués de Norseac, nuestro primo por las mujeres;

El señor de Bontemp San Cristol, nuestro pariente al uso de Bretaña.

La condesa se inclinó graciosamente á cada nombre, y tomó la mano que le ofrecia Hector de Maltevert para sentarse á la mesa. Despues dijo el comandante:

—Señor de Verteuil, vuestras funciones de caballero sirviente os obligan á sentaros á mi lado. Señores, continuad vuestra conversacion, os ruego, por mi inoportunamente interrumpida.

Pero la conversacion se habia apagado como por milagro.

La frialdad con que los Maltevert acogieron á la condesa, quien aun sin eso, no disfrutaba tampoco de las simpatías de la demás familia, á causa de su matrimonio con el general Durand, impuso á los otros coherederos, y terminó la cena en medio de un silencio y embarazo á que la condesa puso fin, retirándose á las diez á su aposento.

No habia dicho ni una palabra siquiera alusiva al peligro que habia corrido una hora antes.

Habiase despedido de los coherederos, dado las buenas noches al señor de Verteuil y seguido á maese Pandrillo, quien la condujo triunfante y con la dignidad que corresponde á un albacea testamentario, á la cámara azul.

Por eso el buen Pandrillo, que tenia la memoria del corazon y recordaba la acogida que la niña Camila hizo al viejo Comendador; el buen Pandrillo, decimos, se habia esmerado grandemente en convertir aquel aposento en el más lujoso y confortable de toda la mansion señorial.

Si habia recibido á los otros herederos con cara fria y ceñuda, heredando así los rencores del hidalgo, en cambio hizo á la condesa ese recibimiento afectuoso y tierno de los criados antiguos por sus señoritos jóvenes; así, dejándose llevar de la familiaridad de los servidores de antaño, se entretuvo más de una hora en coloquio con la señora Durand, hablándole del difunto Comendador.

—¡Ay! señora—habia empezado diciendo el buen hombre, lleno de emocion.—¡Y cuánto ansiaba el momento de veros!

—¡De veras, maese Pandrillo!

—Pandrillo á secas, señora; Pandrillo, vuestro antiguo servidor, que os sentaba sobre sus rodillas cuando el señor Comendador me enviaba á la posesion de Arcy.

—¡Mi buen Pandrillo!

—Mirad, señora condesa—prosiguió el digno intendente—hasta hoy no habia ama ninguno en Montmorin.

—¡Cómo! ¡Ningun amo!

—¡Eh! Sin duda—prorumpió él con intencion—todos esos lindos caballeros no son mis amos; y si, cual yo, conocieran el testamento del señor Comendador, gracioso gesto harian.....

—¡Oh! ¡oh!—pensó para sí la condesa.—Con su singular codicilo, ¿habrá ideado mi tio alguna mistificacion de ultra-tumba?

—Para mí—murmuró Pandrillo—solo hay tres amos de Montmorin.

—¿Tres?—prorumpió ella.

—Vos, en primer lugar.

—¿Y despues?

Pandrillo guiñó el ojo con aire malicioso, diciendo:

—¡Ah! Si yo pudiera hablar ¡qué de lindezas pudiera contar á mi señora la condesa! Pero he jurado..... Pandrillo es hombre honrado; mi palabra es palabra.....

Una singular sospecha atravesó la mente de la condesa. Ocurrióle si acaso el señor de Montmorin se habria casado secretamente con la madre de Juan y Magdalena para legitimarlos.

—Hé, hé!—continuó Pandrillo—el señor Comendador tiene dispuesta quizá alguna famosa sorpresa á sus herederos.... ¡Oh! ¡No á vos, señora, no á vos! El os amaba. ¡Digno hombre! Siempre que se hablaba de vos, las lágrimas se le saltaban.

—¡Pobre tio! murmuró la condesa conmovida.

—Todavía recuerdo—concluyó el intendente—cierta ocasion en que, hablando con el señorito Juan, noble mozo, de veras, le decia: «Hijo mio, si alguna vez tu prima Camila te pidiera tu sangre hasta la última gota.....

—¿*Tu prima* decia?—interrumpió vivamente la condesa, asombrada de que el Comendador hubiese podido olvidar así toda discrecion.

—¡Ah!—exclamó ingénuamente Pandrillo.—Quizá tenia sus razones para ello. Pero ¡chist! No puedo decir nada.....

La condesa dió las buenas noches á Pandrillo y se acostó toda pensativa.

IV

No bien salió la señora de Durand de la sala comedor, que todos los coherederos,

SGCB2021